Acta N° 26 de Fecha 17/NOV./2015

RESOLUCION N° -05-

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

Consejo Directivo

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRACIÓN DIRECTA N° 08/2015 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINAS Y ELEMENTOS VARIOS" ID N° 291.240. VISTO: El Exp. N° E08926/2015, originado por el Dpto. de Contrataciones, por el cual eleva al Consejo Directivo, el Acta de Apertura y Evaluación, referido al llamado por Contratación Directa N° 08/2015 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINAS Y VARIOS" ID N° 291.240; **y, CONSIDERANDO:** Que, según el Acta de Evaluación y Recomendación de fecha 22 de octubre del 2015, en fecha 08/10/2015 no se contó con el mínimo de ofertas para realizar el acto de apertura, por lo que se procedió a dar cumplimiento al art. 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03 y la Resolución de la DNCP N° 805/09; 522/15 y lo establecido en el punto 17 del anexo del llamado; Que, en fecha 15 de octubre del 2015 se realizo el nuevo acto de apertura en el cual presentaron sus ofertas las siguientes empresas: ***"ABUELO JUAN SRL; DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido A. Núñez; GEMINIS IND. Y COM. S.A.; PAPELERA GUAIRA S.A.; MOLMAN S.A.; TELEXPAR SRL; IN DESING SRL Y OFFICE SERVER de Nelson Maldonado";*** Que, la Comisión de Evaluación, habiendo analizado las ofertas presentadas y considerando las especificaciones técnicas del pliego, los créditos presupuestarios disponibles, el plan financiero Institucional y el plan anual de contrataciones (PAC) N° 291.240 y comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por expediente N° 326.359, previsto para el Ejercicio Fiscal 2015, sugiere: Adjudicar el llamado "**ADQUISICION DE UTILES DE OFICINAS Y VARIOS",** a las siguientes firmas: **"GEMINIS IND. Y COM. S.A., el Lote 2 y a "MOLMAN S.A., los Lotes 3 y 4"; y Declarar desierto el Lote 1 – Adquisición de Útiles Varios de Oficina, según el art. 30 inc. b) "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas";** Que, la presente recomendación se funda en las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto N° 21909/03 con sus modificaciones establecidas en el Decreto N° 3919/15; Que, se cuenta con el parecer favorable de la Gerencia General; **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, **EL CONSEJO DIRECTIVO, R E S U E L V E:**

1°) Adjudicar el llamado por Contratación Directa N° 08/2015 **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINAS Y VARIOS" ID N° 291.240**, a las siguientes firmas:

1.1) **GEMINIS IND. Y COM. S.A.**, con RUC N° 80016180-7, el **Lote 2 – Adquisición de Biblioratos y Archivadores**, por el monto de (Gs. 31.315.000 – **IVA incluido**) Guaraníes treinta y un millones trescientos quince mil; según el detalle adjunto a la presente.--------

1.2) **MOLMAN S.A.**, con RUC N° 80014304-3, los **Lotes 3 – Adquisición de Dispositivos de Almacenamiento y Elementos Varios** y **4 – Adquisición de Elementos de Almacenamiento – Cinta LTO**, por el monto total de (Gs. 17.118.755 – **IVA incluido**) Guaraníes diecisiete millones ciento dieciocho mil setecientos cincuenta y cinco; según el detalle adjunto a la presente.-------

2°) Autorizar a la Gerencia General, a suscribir el contrato respectivo y realizar los pagos, de acuerdo a lo establecido a las Especificaciones Técnicas del llamado.-------

3°) La presente erogación será imputada al rubro 2 001 00 00 340 30 1 99 2 **"Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos"**.-------

4°) Declarar desierto el **Lote 1 - "Adquisición de Útiles Varios de Oficina",** según lo establecido en el **art. 30 inc. b) de la Ley N° 2051/2003**.-----

5°) Autorizar al Dpto. de Contrataciones la carga de un nuevo PAC y la realización de otro llamado para el lote declarado desierto en el art. 4°) de la presente.-----

6°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

==========

FIRMADO: ING. AGR. AMANDA BEATRIZ LEON ALDER, Presidenta, ING. AGR. HUGO RAMON HALLEY MERLO, SR. RICARDO NUÑEZ INSFRAN, DR. GUSTAVO J. GINI A., ING. AGR. CARLOS A. ACOSTA A., Miembros.-------

==========

ES COPIA.

Adelberto M. Avila B.
Secretaria del Consejo Directivo

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

1.- GEMINIS IND. Y COM. S.A - Lote 2 - Adquisición de Biblioratos y Archivadores:

Lote	Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	1	Carpeta archivadora de cartulina plastificada, tamaño oficio.	Geminis	Nacional	Unidad	1.000	Unidad	790	790.000
2	2	Bibliorato tamaño Oficio, lomo ancho.	Geminis	Nacional	Unidad	1.500	Unidad	5.500	8.250.000
2	3	Carpeta archivadora Colgante, tamaño oficio	Geminis	Nacional	Unidad	13.500	Unidad	1.650	22.275.000
TOTAL									**31.315.000**

2.- MOLMAN S.A, los lotes 3 - Adquisición de Dispositivos de Almacenamiento y Elementos Varios y 4 - Adquisición de Elementos de Almacenamiento - Cinta LTO:

Lote	Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)
3	1	Disco Compacto virgen regrabable.	TDK	Chino	Unidad	200	Unidad	5.090	1.018.000
3	2	Dvd 4.7 GB	TDK	Chino	Unidad	150	Unidad	4.100	615.000
3	3	Dispositivo de Almacenamiento tipo USB – Pendrive 8 Gbyte. -	Sandisk	Chino	Unidad	50	Unidad	30.510	1.525.500
3	4	Dispositivo de Almacenamiento tipo USB – Pendrive 16 Gbyte. -	TDK	Chino	Unidad	20	Unidad	44.100	882.000
3	5	Disco Duro Externo	Samsung	Chino	Unidad	5	Unidad	525.815	2.629.075
3	6	Memoria RAM DDR3 de 4 Giga	Kingston	Chino	Unidad	4	Unidad	224.400	897.600
3	7	Teclado	Satellite	Chino	Unidad	10	Unidad	88.875	888.750
3	8	Mouse	Satellite	Chino	Unidad	20	Unidad	37.290	745.800
3	9	Batería	Maxell	Chino	Unidad	50	Unidad	12.000	600.000
3	10	Cable KVM	Level One	Chino	Unidad	8	Unidad	176.280	1.410.240
4	1	Cartucho de cinta para backup Ultrium LTO- 4	HP	USA	Unidad	18	Unidad	328.155	5.906.790
TOTAL									**17.118.755**

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones